



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos publicar esta vez siete opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Algo más sobre el consumo eléctrico para cocinar

Coincido plenamente con todo lo expresado por J. López Grueiro en su opinión "Inquietudes sobre el consumo eléctrico para cocinar" publicada en la edición de **Granma** del 2 de julio del año en curso. Solo me interesa expresar otros criterios adicionales a dicha opinión.

Seguí todas las intervenciones del Comandante en Jefe en las Mesas Redondas donde se abordó la cuestión de la introducción de equipos electrodomésticos para las cocinas familiares. Si mal no recuerdo dicha introducción se justificó por la necesidad de superar el atraso tecnológico que existía en dichas cocinas, lo que obligaba al uso de equipos de fabricación casera de muy baja eficiencia incrementando el consumo eléctrico. Demás está decir que dicha sustitución me pareció muy adecuada y oportuna. Lo que nunca he logrado entender es que el uso de dichos equipos tuviera que ser forzoso, al eliminarse el del gas licuado (GLP).

Las experiencias derivadas del paso de los huracanes motivó la introducción de una exigua reserva de una calabacita anual (más tarde incrementada a dos). Cuando en las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular correspondiente a julio del 2008, ante algunos planteamientos de incrementar dicha reserva, se ofreció a mi modo de entender, una respuesta de la Industria Básica, muy poco convincente.

Podemos añadir a esto, el incremento bastante grande de las tarifas eléctricas que se produjo simultáneamente. Considero que el precio actual de la calabacita (\$7 en Santa Clara) es muy bajo y, ciertamente, la hace muy competitiva frente a la electricidad. ¿Por qué no pensar en incrementar su precio, digamos hasta unos \$30 o \$40, lo cual no es muy descabellado conociendo que muchos (no todos) que la reciben a \$7, por la "mala suerte" de tener bajo voltaje, aprovechan para revenderlas a \$120-\$160? Considero que debería realizarse un profundo estudio técnico-económico del uso combinado del GLP con la electricidad, buscando los mejores beneficios para el país y para los núcleos familiares.

M. García Ramos

Despejar arriba para que haya claridad abajo

Me quiero referir a un tema de mucho interés. El perfeccionamiento institucional del país, tarea de elevada complejidad que requiere mucha precisión en su aplicación, de manera tal que estas se adecuen a las nuevas realidades históricas que estamos viviendo.

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros se ha referido a este problema y la necesidad imperiosa de perfeccionar el sistema institucional cubano y que este cumpla con sus funciones.

Hoy se están dando pasos importantes en esta dirección: se unifican ministerios, se eliminan empresas, se adecua la división política administrativa del país, buscando una mayor funcionalidad, con el fin de liberarla de la enfermedad burocrática, el exceso de personal, el inmovilismo en la que están sumidas, haciéndolas mas funcionales, eficientes y que cumplan con la misión asignada que tanto necesitamos.

Estas decisiones van encaminadas a enfrentar el grave problema de dirección y control en la vida cotidiana de la nación para lograr los objetivos propuestos, en busca de una mayor eficacia de nuestro sistema, de manera tal que conduzcan eficientemente a la economía y la sociedad.

Para lograr que este propósito sea perdurable, sistemático y evitar retrocesos indeseables hay que empezar por cambiar los conceptos de dirección en las estructuras principales del Estado, empezando por los niveles centrales hasta la base.

Según nuestra Constitución, el máximo poder del Estado cubano es la Asamblea Nacional, es necesario que esta utilice la autoridad que le asiste por la Constitución en toda su magnitud y le dedique el tiempo necesario para examinar los temas, asegurando que los debates los presencie el pueblo a través de los medios de comunicación masivos y que no se quede en puro resumen periodístico, tanto en las comisiones, como en el plenario. Las rendiciones de cuenta deben ser frescas, profundas y con el máximo

de rigor, ausente de todo formulismo y mecanicismo.

Hay que lograr una verdadera dirección y control de las funciones del Estado y el Gobierno, siendo necesario separar esas responsabilidades en diferentes compañeros.

Con ello hacer funcionales las instituciones de arriba a abajo, como garantía de la estabilidad y el fortalecimiento sistemático de dirección y control de todas las entidades del país, evitándose la improvisación, desarrollándose el análisis en colectivo de los asuntos y buscar las mejores soluciones, perfeccionándose el mecanismo de fiscalización y control para su cumplimiento.

En cuanto a las provincias y los municipios, la doble responsabilidad del Presidente al frente de la Asamblea y el Consejo de la Administración no son aconsejables

En las rendiciones de cuenta de las entidades administrativas a la Asamblea, pueden producirse análisis parcializados ante los problemas existentes, lo cual afecta la credibilidad de la población ante sus representantes.

Además, al Presidente lo absorben los problemas administrativos de su territorio y por ello no pueden dedicarle el tiempo necesario a sus respectivas Asambleas, a sus consejos populares, delegados y a las comisiones de trabajo y en especial a la población.

De separarse estas funciones tanto las provincias como los municipios empezarán a despejar su camino, y el pueblo empezará a ganar credibilidad en sus elegidos.

A mi criterio, es una necesidad la existencia de los Consejos de la Administración Provincial y Municipal constituidos por las principales entidades económicas del territorio...

La Patria es de todos y nuestro sistema habrá que defenderlo a toda costa.

P. Cruz Vento

No hay que temer a los cambios siempre que sean equilibrados y balanceados

En los últimos tiempos han estado apareciendo en esta sección excelentes criterios sobre el tema de la economía y su relación con otros asuntos muy vinculados a ella como el control del Estado y los tipos de propiedad. Han sido análisis realizados por compañeros con excelente preparación y conocedores de los temas, aunque como es lógico en algunos aspectos con enfoques no coincidentes y creo que es aquí donde radica la riqueza de esta Sección que tanto interés despierta en la población.

Para tratar de no reiterar algo de lo planteado por ellos, lo cual resulta muy difícil, me referiré a aspectos conceptuales e históricos.

Los clásicos del pensamiento revolucionario encabezados por su máximo exponente Carlos Marx, han hecho referencia en la historia de la humanidad a cinco regímenes sociales, de ellos cuatro que han transitado desde la comunidad primitiva hasta el capitalismo y un quinto que llamaron comunismo del cual solo se han realizado ensayos desde que hace casi un siglo triunfó la Revolución de Octubre en Rusia.

Con bastante precisión estos pensadores pudieron describir lo que había acontecido en la época que les tocó vivir hasta finales del siglo XIX, pero incluso no pudieron palpar de forma práctica el desarrollo del capitalismo en el siglo XX, aunque de forma genial previeron muchas de la facetas de este sistema en su fase superior, lo que le permitió a Lenin describir de forma magistral al imperialismo como fase superior y última del capitalismo y llevar a la práctica el primer ensayo social y económico de construir el comunismo comenzando por su etapa de transición denominada socialismo.

El siglo XX como ningún otro en la historia de la humanidad fue pródigo en ensayos para aplicar en la práctica las ideas de la construcción del socialismo, muchos de estos ensayos sucumbieron antes de que concluyera el siglo y en mi criterio por dos razones fundamentales; la primera es que fueron incapaces de crear la base económica que sustentara el desarrollo social, y la segunda, que el capitalismo se vio enfrentado por primera vez a su posible sucesor his-

tórico y como régimen social con siglos de existencia fue capaz de buscar nuevos recursos que a la larga se impusieron.

Cuba, como ensayo social único y con características propias, emerge de esta lucha en un estado de supervivencia, sustentado en una gran obra social implementada tempranamente, ampliada en la época de bonanza económica gracias a la solidaridad de la Unión Soviética y preservada hasta límites increíbles en los últimos 20 años y que puede agonizar en un tiempo relativamente corto si no se logra resolver la base económica.

Y es aquí donde radica el problema y por lo tanto surgen las más variadas propuestas y criterios. En el mío lo más adecuado es recurrir a un concepto muy simple y elemental que es el balance, el equilibrio y no los extremos. Veamos en qué consiste este concepto. El capitalismo recurrió al neoliberalismo que es la máxima expresión del descontrol del Estado; dejarlo todo a las leyes ciegas del mercado sin regulación estatal lo que ha conducido en gran medida

a la crisis económica actual. Contrapuesto a ello el socialismo ha querido aplicar todo lo contrario es decir el control absoluto de todo por el Estado y de eso los cubanos lo sabemos muy bien, hasta una barbería estatal. Creo que el socialismo está obligado a aplicar en lo económico categorías que surgieron en el capitalismo como es la ganancia, la eficiencia económica y permitir de forma balanceada y equilibrada, las actividades por autogestión, ya sea privada individual o privada colectiva que garanticen explotar a plena capacidad ese enorme potencial humano con sentido de pertenencia hacia algo concreto. Al Estado le corresponde controlar los asuntos estratégicos de la economía y sobre todo garantizar la redistribución de las riquezas de forma equitativa y no igualitaria. Es absurdo pensar que podemos renunciar a mecanismos capitalistas que han mostrado ser eficientes para la economía, sobre todo durante el socialismo, que es un estado de transición.

R. González Hernández